

CURSO INTERNACIONAL ONLINE «EL DERECHO PARLAMENTARIO»

PRIMERA EDICIÓN — 2015

1. PRESENTACIÓN

El Congreso de la República, a través de su Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, ha programado la realización del Curso Online Internacional «El Derecho Parlamentario» (primera edición).

Este curso tiene una duración de ciento treinta y cinco (135) horas académicas y se desarrollará del 30 de noviembre de 2015 al 31 de enero de 2016.¹

2. OBJETIVOS

Fomentar la discusión y el conocimiento del Derecho Parlamentario a fin de que los participantes estén mejor capacitados para la realización de sus funciones al interior de sus instituciones congresales, a través del análisis de la organización y el funcionamiento de sus respectivos parlamentos, en perspectiva con el parlamento peruano.

3. PARTICIPANTES

Este curso está dirigido a los asesores, funcionarios y profesionales de los parlamentos de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela que se encuentren vinculados a las áreas relacionadas al proceso legislativo en sus respectivas instituciones.

Los requisitos para llevar el curso son:

- ✓ Ser servidor profesional, funcionario o asesor.
- ✓ Desarrollar actividades relacionadas con la materia de estudio.

Para el caso de los participantes del Congreso de la República del Perú, se deberá considerar los siguientes requisitos adicionales:

- ✓ Para los trabajadores de la Organización Parlamentaria, desempeñar el cargo de asesor (en la Presidencia o alguna de las vicepresidencias

¹ Las semanas del 21 de diciembre al 3 de enero se suspenden las actividades por las fiestas navideñas y de fin de año.

de la Mesa Directiva, en los grupos parlamentarios, en las comisiones o en los despachos congresales).

- ✓ Para los trabajadores del Servicio Parlamentario, desempeñar el cargo de servidor profesional o funcionario, tener el nivel ocupacional «Profesional» y estar desempeñando labores relacionadas con la materia de estudio con una antigüedad mínima de un año.

Asimismo, todos los postulantes (nacionales y extranjeros) deberán contar con los conocimientos mínimos suficientes para el adecuado manejo de equipos de cómputo, herramientas de Internet y software de oficina (Word, Excel y otros).

4. VACANTES

Se cuenta con cuarenta y cinco (45) vacantes, las que serán cubiertas con el mismo número de becas, todas subvencionadas íntegramente por el Congreso de la República.

5. CONTENIDOS

MÓDULO I: FUNDAMENTOS GENERALES DEL DERECHO PARLAMENTARIO

TUTOR: Roberto Tarazona Palma, secretario técnico

CONTENIDO

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Origen del Parlamento
- Significados del Derecho Parlamentario
 - ✓ Significado político
 - ✓ Significado técnico
 - ✓ Significado doctrinal

CAPÍTULO II: CONCEPTO DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Diversas concepciones del Derecho Parlamentario
 - ✓ Concepto restringido
 - ✓ Concepto amplio
- El Derecho Parlamentario en los diversos regímenes políticos
 - ✓ Los regímenes políticos monocráticos
 - ✓ Los regímenes políticos parlamentarios

CAPÍTULO III: FUENTES DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Fuentes de dimensión normativa
 - ✓ La Constitución
 - ✓ La legislación ordinaria
 - ✓ Los reglamentos parlamentarios
 - ✓ Los estatutos de los grupos parlamentarios y de los partidos políticos
- Fuentes de dimensión sociológica
 - ✓ Los usos
 - ✓ Las prácticas
 - ✓ Los precedentes
 - ✓ Las costumbres
 - ✓ Los acuerdos políticos
- Fuentes de dimensión axiológica
 - ✓ Los principios generales del Derecho y del Derecho Constitucional
 - ✓ La jurisprudencia constitucional y ordinaria
 - ✓ El Derecho extranjero

CAPÍTULO IV: PRINCIPIOS DEL DERECHO PARLAMENTARIO

- Principios sustantivos
 - ✓ Principio de representación
 - ✓ Principio de libertad
 - ✓ Principio de información
 - ✓ Principio de igualdad
- Principios adjetivos
 - ✓ Principio de orden o control
 - ✓ Principio de resolución mayoritaria
 - ✓ Principio de oposición de las minorías

MÓDULO II: INSTALACIÓN E INCORPORACIÓN DEL PARLAMENTO

TUTOR: Héctor Pantigoso Martínez, coordinador parlamentario

CONTENIDO

CAPÍTULO I: LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO

- Sede institucional e instalación del Congreso
- Funcionalidad de la instalación del Congreso
- Actos previos a la instalación del Congreso
- Naturaleza y objetivo de las Juntas Preparatorias
- El procedimiento de instalación de las Juntas Preparatorias
- Presidencia de las Juntas Preparatorias

CAPÍTULO II: LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES

- Naturaleza de la incorporación
- Procedimiento de incorporación
- Inicio del ejercicio de las funciones parlamentarias
- El procedimiento de instalación del Congreso

MÓDULO III. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PARLAMENTO

TUTOR: Yon Javier Pérez, secretario técnico

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO: UNA MIRADA AL PERÚ Y AMÉRICA LATINA

- Servicio Parlamentario
- Organización Parlamentaria
 - i. El Pleno del Congreso de la República
 - ii. El Consejo Directivo
 - iii. La Junta de Portavoces
 - iv. La Presidencia
 - v. La Mesa Directiva
 - vi. Las Comisiones parlamentarias
 - vii. Los Grupos Parlamentarios
- El caso de la Comisión Permanente

CAPÍTULO II: LA FUNCIÓN PARLAMENTARIA

- Aproximación conceptual
- Clasificación de la función parlamentaria
- La trilogía clásica
 - i. Función de control parlamentario
 - ii. Función de representación política
 - iii. Función legislativa
- Funciones contemporáneas
 - i. Función administrativa
 - ii. Nombramiento, remoción o ratificación de funcionarios
 - iii. Función financiera
 - iv. Función disciplinaria
 - v. Función cuasi jurisdiccional

MODULO IV. EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO EN EL PERÚ

TUTOR: Giovanni Forno Flores, secretario técnico

CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

- Definición
- Clasificación
- Función legislativa
- Proceso o procedimiento

CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ORDINARIO

- Definición
- Variantes
- Etapas
- Procedimiento legislativo ordinario
 - i. Iniciativa legislativa
 - ii. Estudio en comisiones
 - iii. Publicación de los dictámenes
 - iv. Sustentación de los dictámenes en el Pleno
 - v. Aprobación en doble votación
 - vi. Promulgación
 - vii. Fe de erratas

CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS ESPECIALES

- Especialidades en el procedimiento legislativo
 - i. Iniciativas legislativas ciudadanas
 - ii. La Ley de Presupuesto
 - iii. La Ley de la Cuenta General de la República
 - iv. Las leyes de créditos suplementarios, habilitaciones y transferencias de partidas
- Procedimiento legislativo de reforma constitucional
- Procedimiento legislativo de reconsideración
 - i. Allanamiento
 - ii. Insistencia
 - iii. Nuevo proyecto
- Procedimientos abreviados

MODULO V. ESTATUTO PARLAMENTARIO: RESTRICCIONES Y PRERROGATIVAS

CONTENIDO

CAPÍTULO I: ESTATUTO PARLAMENTARIO: RESTRICCIONES

- Irrenunciabilidad del mandato
- Incompatibilidades
- Prohibiciones

CAPÍTULO II: ESTATUTO PARLAMENTARIO: PRERROGATIVAS

- Mandato no imperativo
- Inviolabilidad de voto y opinión
- Inmunidad de arresto y proceso

2. METODOLOGÍA

El curso inicia con el *Módulo 0*, que es un taller de socialización y reconocimiento del Aula Virtual y sus herramientas. Los trabajos de este módulo no serán calificados con una nota, pero sí servirán para determinar si el participante ha adquirido la suficiencia necesaria para utilizar con soltura las herramientas del Aula virtual. Los alumnos que no completen las actividades obligatorias planteadas en el módulo no podrán continuar con el curso.

Los siguientes cinco módulos son temáticos y servirán para desarrollar los contenidos propios del curso, para lo cual se utilizará diversas actividades de aprendizaje, como lecturas, test de control, ejercicios aplicativos y foros de discusión, entre otros.

Finalmente, luego de haber culminado los cinco módulos temáticos, los participantes dispondrán de una semana adicional denominada «Semana de recuperación», la cual servirá para que puedan recuperar cualquier actividad que puedan haber dejado pendiente.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para aprobar el curso el participante deberá obtener una nota mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la nota máxima veinte (20).

Los estudiantes podrán ver sus calificaciones a través del Aula Virtual, de forma tal que puedan seguir su progreso en todo momento.

4. CRONOGRAMA

El curso se desarrolla del 30 de noviembre al 31 de enero de 2016. Incluye el Módulo 0, cinco módulos temáticos y una semana de recuperación.

NÚM	SEMANA	MÓDULO
1	Del 30.nov al 6.dic de 2015	MÓDULO 0 Uso del Aula virtual
2	Del 7 al 13 de diciembre de 2016	MÓDULO I Fundamentos generales del Derecho Parlamentario
3	Del 14 al 20 de diciembre de 2016	MÓDULO II Instalación e incorporación del Parlamento
	Del 21.dic de 2015 al 3.ene de 2016	Actividades suspendidas por las fiestas navideñas y de fin de año
4	Del 4 al 10 De enero de 2016	MÓDULO III Organización y funciones del Parlamento
5	Del 11 al 17 de enero de 2016	MÓDULO IV El procedimiento legislativo en el Perú
6	Del 18 al 24 de enero de 2016	MÓDULO V Estatuto e inmunidades parlamentarias
7	Del 25 al 31 de enero de 2016	SEMANA DE RECUPERACIÓN

5. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso, el Congreso de la República del Perú, a través de su Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, expedirá un Certificado de Aprobación para los participantes que hayan aprobado el curso.

En este certificado se registrará los temas tratados en el curso y el número de horas académicas acreditadas (135 en total).

6. INFORMES E INSCRIPCIONES

Para proceder con su inscripción, el postulante deberá remitir la siguiente documentación:

- ✓ Ficha respectiva, debidamente llenada, firmada y sellada por el titular de la unidad orgánica en la cual labora o por el secretario general, en el caso de los participantes extranjeros.
- ✓ Currículo vitae resumido, no documentado.

Las solicitudes serán recibidas del 3 al 25 de noviembre en el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, sito en el edificio «Complejo Legislativo», Av. Abancay 251, oficina 204 — segundo piso. Para el caso de los

postulantes extranjeros, las fichas podrán ser remitidas a nuestro correo electrónico: ccep@congreso.gob.pe.

La relación de participantes seleccionados será publicada el viernes 27 de noviembre en nuestro sitio web: <http://www.congreso.gob.pe/ir/ccep.html>.

6. EQUIPO DE TUTORES

CARLOS CASTRO PARAGULLA
TUTOR DEL MODULO 0
ccastro@congreso.gob.pe



Profesional en Tecnologías de Información y de Comunicaciones. Cuenta con el Título Profesional de Licenciado en Computación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y los grados de Magister en Dirección de Tecnologías de Información por la Universidad ESAN (Perú) y Magister en Gestión de Tecnologías de Información por la Universidad Ramón Lull / La Salle (España). Además, ha seguido diversos programas de especialización en Gestión Estratégica de Administración, Gestión de Proyectos de TI y otros.

Tiene veinte años de experiencia en el Sector Público y cuenta con un alto conocimiento de los procesos parlamentarios del Congreso de la República. Actualmente es Especialista Parlamentario del Congreso de la República del Perú y docente del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios.

ROBERTO TARAZONA PALMA
TUTOR DEL MODULO I
rtarazona@congreso.gob.pe



Es abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha realizado una maestría en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos en la Universidad Complutense de Madrid y estudios de maestría en Derecho Empresarial en la Universidad de Lima.

Tiene más de veinte años de experiencia en asesoría parlamentaria en despachos congresales y diversas comisiones ordinarias y de investigación en el Congreso de la República del Perú.

Es secretario técnico del Departamento de Comisiones del Congreso de la República del Perú al haber ganado una plaza mediante concurso público de méritos. Ha sido jefe del Centro de Investigación, Análisis Temático y Estadística y jefe del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República del Perú.

Actualmente, se desempeña secretario técnico asignado a la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República del Perú y es coautor del libro “Reglamento del Congreso de la República Concordado”.

HÉCTOR PANTIGOSO MARTÍNEZ
TUTOR DEL MODULO II
hpantigoso@confiep.org.pe



Abogado con estudios de Maestría y Post Grado en Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ha sido becado para realizar estudios de especialización en Derecho Parlamentario por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y el Centro De Educación a Distancia para El Desarrollo Económico Y Tecnológico (CEDDET) y, en el área de reforma del Estado, por la Fundación Carolina.

Ha sido asesor en el Congreso de la República del Perú durante más de 15 años en la Presidencia del Congreso, Vicepresidencia, grupos parlamentarios y diversas comisiones ordinarias. Su experiencia profesional ha consistido en participar en la elaboración de proyectos de ley u opiniones sobre los mismos, en brindar asesoría a los señores congresistas durante las sesiones del Pleno y comisiones ordinarias, así como en la participación en diversas reformas en las cuales el Congreso tuvo un rol significativo, como la Reforma de la Constitución de 1993 en el área laboral, la reforma del sistema de pensiones público, el Decreto Ley 20530 o la referida a la carrera magisterial.

YON JAVIER PÉREZ PAREDES
DIRECTOR DEL CURSO Y TUTOR DEL MODULO III
jperezp@congreso.gob.pe



Abogado, Magister en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudios concluidos de Maestría en Derecho Constitucional, Posgrado en Derecho Parlamentario, egresado de la Academia de la Magistratura. Actualmente, cursa estudios de Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Secretario Técnico del Departamento de Comisiones, Secretario Técnico de la Primera Vicepresidencia, Jefe del Departamento de Comisiones y Director General Parlamentario. Actualmente, es Secretario Técnico del Grupo Especial encargado del diseño y elaboración de la Política Institucional de Evaluación de los Efectos de la Ley del Congreso de la República del Perú.

En su calidad de Director General Parlamentario, fue coordinador de la Pasantía sobre Técnica Legislativa desarrollada mediante convenio entre el Congreso de los Diputados de España y el Congreso de la República del Perú.

Presentó el proyecto de Manual de Técnica Legislativa del Congreso de la República del Perú.

Como Director General Parlamentario, fue coordinador del curso online sobre Control Parlamentario, 1ª. Edición, dictado por el Congreso de la República del Perú con la Fundación CEDETT - España.

Docente del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República del Perú.

GIOVANNI FORNO FLORES

TUTOR DEL MODULO IV

gforno@congreso.gob.pe



Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y magister en ciencias políticas. Tiene veinte años de experiencia en el Congreso de la República y actualmente es secretario técnico de la Comisión de Vivienda y Construcción.

YIMY REYNAGA ALVARADO

TUTOR DEL MODULO V

yreynaga@congreso.gob.pe



Es politólogo, licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional Federico Villarreal, egresado de la Maestría en Ciencia Política, con mención en Gestión Gubernamental en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Docente Universitario (UNMSM y UNFV), y Especialista parlamentario del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República.

Tiene un Diplomado en Ciencia Política con mención en “Estudios Parlamentarios” en la Pontificia Universidad Católica del Perú, un curso para Asesores Jurídicos Parlamentarios realizado en el Congreso de los Diputados del Reino de España, un curso “Planeamiento Estratégico para el Sector Público” en la Universidad del Pacífico, Curso “Planeamiento Estratégico para el Sector Público”, Universidad de ESAN, entre otros.

En el Congreso de La República se ha desempeñado como Jefe del Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana.

Ha participado en la publicación de estudios y monografías como autor de los cursos a distancia del Congreso de la República, orientados a la ciudadanía: “Gobierno: Relaciones Congreso – Poder Ejecutivo” y “Congreso: Organización y Funciones”, Investigador del texto “El Poder Legislativo y sus Representantes”, Congreso de la República, Primera edición. Perú. 1998. y Coautor de la publicación electrónica “Manual de Terminología Parlamentaria”. Congreso de la República. 3ra Edición 2004.